

Justificante de Presentación

Datos del interesado:

NIF - 07212602D

MIGUEL ANGEL GALLARDO ORTIZ

Dirección: Calle Fernando Poo, 16 PERO MEJOR ENVIAR A apedanica.ong@gmail.com

Madrid 28045 (Madrid-España)

Teléfono de contacto: 902998352

Correo electrónico: apedanica.ong@gmail.com

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

Número de registro: REGAGE23e00037646330

Fecha y hora de presentación: 12/06/2023 01:09:29

Fecha y hora de registro: 12/06/2023 01:09:29

Tipo de registro: Entrada

Oficina de registro electrónico: REGISTRO ELECTRÓNICO

Organismo destinatario: I00000121 - Agencia Española de Protección de Datos

Organismo raíz: I00000121 - Agencia Española de Protección de Datos

Nivel de administración: Administración Institucional

Asunto: Subsanando lo requerido con errores de Mónica Bando Munugarren, SEC, Gral AEPD

Expone: Ver ANEXO
<https://www.miguelgallardo.es/aepd-monica-bando-munugarren-banco-santander.pdf>
para
Agencia Española de Protección de Datos AEPD
Atn. Mónica Bando Munugarren, SECRETARIA GENERAL AEPD N/Ref.: REGAGE23e0002893323/2023
Subsanación publicada en <https://www.miguelgallardo.es/aepd-monica-bando-munugarren-banco-santander.pdf>

Dr. Ing. Miguel Ángel Gallardo Ortiz (PhD), atendiendo a su correo postal de 16/05/2023 e que contiene al menos dos errores (no se podía obtener el formato digital en PDF y era errónea la referencia CSV que tardó en estar disponible varios días después de la notificación) y el REGAGE23e0002893323/2023 es erróneo como puede verse en <https://cita.es/aepd-patrimonial-estereotipada.pdf>

Solicita: Ver ANEXO
<https://www.miguelgallardo.es/aepd-monica-bando-munugarren-banco-santander.pdf>

Por lo expuesto, y considerando que está bien acreditada la causalidad responsabilidad de la AEPD y que la LPA dice textualmente "si fuera posible", y NO ES POSIBLE la cuantificación del perjuicio por la dejación de funciones de la AEPD, se SOLICITA que se tenga por bien subsanado lo requerido y que a la vista de los errores y omisiones de la estereotipada resolución que se ha atendido, y por el art. 53 de la LPA se me proporcione copia completa del expediente que debería incluir todas las siguientes páginas y que con independencia de los perjuicios ya causados, la AEPD requiera al Banco Santander el expediente bancario completo de mi madre fallecida el 24.10.2018 según se ha solicitado reiteradamente y consta ya reclamado en la AEPD que ni siquiera se ha dado por enterada de nada de lo que se adjunta, reservándome todos mis derechos al respecto.

Ver ANEXO

<https://www.miguelgallardo.es/aepd-monica-bando-munugarren-banco-santander.pdf>

que hace referencia a

<https://miguelgallardo.es/herencia/caixabank-aepd-estima.pdf>

e incluye

<https://cita.es/aepd-denunciada-ignorancia-justificante.pdf>

Ministerio de Justicia, atn. ministra Pilar Llop Cuenca

Cc: AEAT, CNMC, CNMV, Banco de España y a quien sea más competente por hechos aquí denunciados

DENUNCIA publicada en <https://www.miguelgallardo.es/aepd-denunciada-ignorancia.pdf>

<https://cita.es/banco-santander-denuncia-traslado-aepd.pdf> <https://cita.es/banco-santander-denuncia-traslado-aepd-hecho.pdf>

Agencia Estatal de Administración Tributaria AEAT

Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores CNMV, Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia

CNMC, Agencia Española de Protección de Datos AEPD y a toda autoridad competente para sancionar al Banco Santander

DENUNCIA publicada en <https://www.miguelgallardo.es/banco-santander-denuncia.pdf>

<https://cita.es/banco-santander-encubrimiento-firmado.pdf> <https://cita.es/banco-santander-denuncia-aeat.pdf>

Documentos anexados:

ANEXO PDF solicitando su pronto acuse - [aepd-monica-bando-munugarren-banco-santander.pdf](#) (Huella digital: ab1fdbba26899537e27c8d536f1242d423a937601)

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

En la pestaña Búsqueda de registros de rec.redsara.es, podrá consultar el estado de la presentación de este registro